

SCA.GIVC-20000664-20

San Juan de Pasto, 3 de febrero de 2020

DOCTORA
SANDRA PATRICIA VARGAS MARTINEZ
OPTOMETRA REG 2905
PASTO NARIÑO

ASUNTO: AUTORIZACION JORNADA DE SALUD

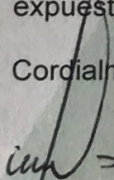
Atento saludo.

Atendiendo su solicitud y revisada la base de datos del Registro Especial de Prestadores, y la documentación anexa requerida en la circular externa 03 de 2019, la cual se encuentra acorde para la oferta del servicio de OPTOMETRIA, por lo tanto me permito manifestar que la Dra. SANDRA PATRICIA VARGAS Reg 2905 se encuentra autorizada para la Jornada de Salud, a desarrollarse según relación adjunta.

MUNICIPIO	LUGAR	FECHA
GUALMATAN	SALON PARROQUIAL	3 al 7 de febrero 2020
CORDOBA	SALON CUERPO BOMBEROS	10 al 14 de Febrero 2020
PUERRES	SALON PARROQUIAL	17 al 21 de Febrero 2020
FUNES	SALON PARROQUIAL	24 al 28 de Febrero 2020

Nota: La secretaria Municipal de salud en cada municipio vigilara el cumplimiento de lo expuesto.

Cordialmente,



MARIO RICARDO CAMPAÑA O
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

Proyecto: Mcampaña
Ruta C:\Documents And Settings\GCABRERA.IDSN\Mis Documentos\IVC HABILITACION MARIO R 2013\CORRESPONDENCIA 2019\
U galeras-1-20 .Doc

